



Estimado Socio (a):

Te enviamos un cordial saludo y te informamos que el Comité Científico ha publicado la convocatoria para concursar por los premios de investigación que se otorgarán en la Semana Nacional de Gastroenterología 2018.

¿Cuál es el objetivo de premiar a los mejores trabajos de investigación?

Una de las prioridades de la Asociación Mexicana de Gastroenterología es fomentar la investigación biomédica en nuestro medio. Gracias al apoyo desinteresado y sin restricciones de la industria químico-farmacéutica, se han establecido estos premios.

¿Qué tipo de trabajos se pueden enviar?

Como todos los años, todos los interesados podrán sus trabajos de investigación originales en extenso sobre cualquier tema relacionado con la especialidad. Deberán haber sido realizados por médicos mexicanos o extranjeros que residan en nuestro país, que laboren únicamente en instituciones mexicanas públicas o privadas. Los trabajos firmados por médicos que no pertenecen a la AMG tendrán que ser avalados y presentados por un asociado activo.

¿Cuáles son las restricciones?

No podrán participar trabajos financiados por la industria químico-farmacéutica y no se aceptarán trabajos publicados con anterioridad en revistas nacionales o extranjeras.

¿Cuáles son las categorías?

Investigación Básica: PREMIO BERNARDO SEPÚLVEDA.

Investigación Clínica: PREMIO ABRAHAM AYALA GONZÁLEZ.

Investigación Clínica: PREMIO MAYOLY SPINDLER EN GASTROENTEROLOGÍA Y NUTRICIÓN PEDIÁTRICA "DR. RAÚL OLAETA ELIZALDE".

Investigación Epidemiológica: PREMIO ASOCIACIÓN MEXICANA DE GASTROENTEROLOGÍA.

Investigación de médicos residentes: PREMIO ALBERTO VILLAZÓN SAHAGÚN.

Al mejor trabajo en cartel: PREMIO FALK.

¿Por qué medio se envían y cuál es el periodo de envío?

Los trabajos solo se recibirán a través del sistema electrónico de registro que la AMG habilita cada año para tal fin. No hay otra forma de registro. Esta plataforma electrónica exige algunas características específicas que los autores deben observar. Podrás encontrar todos los detalles en la convocatoria en nuestra página de internet. Te pedimos que leas cuidadosamente las instrucciones.



La recepción de trabajos finaliza el 31 de julio. Tienes tres meses para registrar tu trabajo. No lo dejes para el último momento

¿Cuándo informarán sobre la aceptación?

La aceptación o rechazo de su trabajo será notificado vía correo electrónico a partir del 17 de septiembre del 2018. Debes estar pendiente de tu correo e incluso revisar tu bandeja de correo spam. Recuerda que debes estar inscrito en el Congreso para presentar tu trabajo.

¿Cuáles son los premios?

Además del reconocimiento, hay atractivos premios en efectivo y becas en cada categoría. Consulta las bases.

Visita www.gastro.org.mx. En la sección de “noticias y convocatorias” encontrarás toda la información, requisitos e instrucciones

¡Nos vemos en Mérida!

Atentamente

Dr. Ramón I. Carmona Sánchez

Presidente AMG 2018